# ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

y Mosqueruela (Teruel), en Valverde de Llerena y la Nava de Santiago (Badajoz), en Aranda de Moncayo (Zaragoza), Alcolea del Cinca (Huesca), en Mera y Oleiros (La Coruña), en Colunga (Oviedo), en Villanueva de Santiago (Cuenca), en Villafranca del Campo (Teruel), en Arcehana (Murcia), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), en Salinas de Pisuerga (Palencia), en Lentejuela (Sevilla), en Rodeiro (Pontevedra) y en Villalba del Rey (Cuenca).

Decretos de personal.

Acuerdo confirmando multa de 50.000 pesetas impuesta por este ministerio a propuesta del gobernador civil de Lérida al vecino de Balaguer don José Regany Sansalvador.

**Ejército.**—Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

De creación del Cuerpo de Dibujantes y Delineantes del Ejército.

De extensión de los beneficios de la orden de la Junta de Defensa Nacional de 11 de septiembre de 1936 a los caballeros cadetes que se adhirieron al glorioso Movimiento nacional desde sus comienzos y dieron su vida por la Patria.

Sobre aplicación de los beneficios del decreto de 12 de marzo de 1938 y ley de 14 de marzo de 1942 a los defensores de Baler (Filipinas) y Caney (Cuba).

Decretos por los que el general Orgaz cesa en la Jefatura del Ejército de Marruecos, y se nombra al general Varela general jefe de dicho Ejército; por el que el general Saliquet cesa en el mando de la primera región militar y se le nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; por el que el general Muñoz Grandes cesa en la jefatura de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y se le nombra general jefe de la primera región militar; por el que el general Moscardó cesa en la jefatura de la cuarta región militar y se le nombra jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado; por el que el general Solchaga cesa en la jefatura de la séptima región militar y se le nombra jefe de la cuarta región.

Decreto por el que se asciende a teniente general honorífico al general de división Ruiz del Portal.

Concesión de cruces blancas, pensionadas, al teniente coronel don José Blanco Novo, al capitán don José Martínez Alonso de Celada y al teniente don Rafael Caballero Ocaña, todos de la Guardia Civil.

Expedientes de trámite.

**Marina.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyectos de ley reorganizando el Instituto y Observatorio de Marina.

Decreto por el que se define la situación de personal que, procedente de las Cajas de Recluta, pasa a prestar servicio en Infantería de Marina.

Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval a los gobernadores militar y civil de Guipúzcoa, don Pedro Pimentel y Zayas y don Francisco Sáez de Tejada.

Decreto sobre concesión de la cruz del Mérito Naval al teniente de navío don Bernardino Cruz Rey y el contramaestre don Francisco Tendero Baeza.

Decreto por el que se determina la situación del teniente coronel de Intendencia don Luis Maldonado Girón.

Y varios decretos de ascensos y destinos en el Cuerpo General de la Armada.

Decretos por los que se autorizan las siguientes obras: ampliación del Canal de experiencias hidrodnámicas de El Pardo, instalaciones complementarias en los cruceros "Galicia" y "Cervantes", prolongación de depósitos para petróleo en Cartagena, construcción de un cuartelillo en Santa Cruz de Tenerife, de un varadero y cobertizo almacén para botes en el Arsenal de La Carraca, de un edificio para Jefatura del Arsenal de Las Palmas, de edificios destinados a talleres de carpintero de Ribera y pintores de dique en la Factoría del Consejo Ordenador de Cartagena, de diques para submarinos en Cartagena, de polvorines en la Algamesa (Cartagena), obras complementarias en las gradas del astillero en la Factoría del Consejo Ordenador en Cartagena, construcción de talleres en la estación naval de La Graña (El Ferrol del Caudillo), instalaciones eléctricas, calefacción y agua caliente en el edificio de Intendencia de La Muralla del Mar (Cartagena) y varios expedientes de obras y adquisiciones.

**Aire.** — Acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a doña María Castaño Miranda, viuda del comandante don José García Morato de Cánovas, desaparecido en campaña, y madre del comandante y teniente de aviación, muertos en accidente de aviación, don Joaquín y don Antonio.

Decreto autorizando al ministerio para la adquisición del terreno destinado a la construcción de un edificio para el Patronato de Huérfanos de Aviación en Canillejas (Madrid).

Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor brigadier don Alfredo Delesque dos Santos Cintra, director general de la Aeronáutica Militar portuguesa.

Expedientes de trámite.

**Justicia.**—Decreto regulando las funciones y categorías del Cuerpo de Secretarios judiciales.

Decreto creando las Secciones históricas en los archivos de Protocolos.

Decreto refundiendo las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre la cruz de San Raimundo de Peñafort.

Decretos de personal.

Decretos de obras en establecimientos penitenciarios.

**Hacienda.**—Decretos sobre competencia de la Dirección general de Aduanas y del Tribunal Económico Administrativo Central como organismos de apelación.

Decretos sobre precintas de alcoholes y achicorias.

Decreto por el que se dispone que los gastos de inspección sobre la achicoria de la contribución de Usos y Consumos deben de satisfacerse por los contribuyentes.

Decretos de personal.

Acuerdos enviando a las Cortes proyectos de suplemento de créditos y créditos extraordinarios.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueba la construcción de los edificios de las Aduanas en Denia (Castellón) y ampliación del de Pulgcerdá.

Distribución de fondos del mes de marzo.

## Don Antonio Robert, nuevo director general de Industria

**Industria y Comercio.**—Decreto regulando la importación, distribución y venta del cacao producido en Fernando Poo y Guinea española.

Decreto nombrando director general de Industria a don Antonio Robert Robert.

**Agricultura.**—Decreto por el que se organiza el Consejo Superior de Caza y Pesca fluvial.

Decreto declarando de utilidad pública y de urgencia la construcción y obras del Centro de Estudio del Tabaco en Sevilla y la adquisición para esa finalidad de un terreno en Utrera.

Decreto por el que se declara de urgencia la realización de las obras y la expropiación de la finca Rodillo o Dehesa de Vacas, sita en el término municipal de Espejo (Córdoba) para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización.

**Educación Nacional.** — Decreto por el que se fijan las secciones de las Facultades de Filosofía y Letras.

Decreto por el que se ordena una nueva distribución de créditos sobre edificios universitarios.

Decreto por el que se crea el Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer.

Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Barcelona a don Enrique Luño Peña.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al jefe central de Enseñanza del Frente de Juventudes.

**Obras Públicas.**—Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de muelle de bloques de la Ribera en el puerto de Santander.

Decretos por los que se autoriza al ministro para subastar las obras de encauzamiento del río Candín en Barros (Ayuntamiento de Langreo, Oviedo), las de la Red de Acerbes Primarios de la zona de Senés (Riegos del Alto Aragón), y por concurso las obras de la presa del pantano del Cenajo.

Decretos de personal.

**Trabajo.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre sueldos y quinquenios a favor de los secretarios de Magistratura de Trabajo.

Decreto por el que se dispone que los organismos oficiales quedan obligados a dar cuenta al ministerio de la paralización de obras que ejecuten con un plazo de alteración de treinta días, debiendo fijar, de acuerdo con dicho departamento, el ritmo de las obras para la debida absorción de la mano de obra en paro involuntario.

Decreto elevando a esta categoría la orden del ministerio de 8 de febrero de 1945, por la que se creó una Asesoría permanente de dicho departamento en la Renfe.

Decreto elevando a primera y segunda categoría las Delegaciones de Trabajo de Alicante y Gerona.

Decreto nombrando asesor permanente del ministerio en la Renfe a don Dámaso Ruiz Jarabo, magistrado de Trabajo.

Decreto declarando urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se concede a los magistrados de Trabajo una compensación económica análoga a la otorgada por ley de 26 de mayo de 1944 a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Propuesta de varias subvenciones para la realización de obras destinadas a mitigar el paro.

# TEATRO

## Calderón: Estreno de "Telia de Montrex"

Hemos de ser breves y lo seremos, pero haciendo constar que la concisión no significa desdén por la obra de Adrián Ortega, actor muy notable de la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara, sino imperativo del espacio. Se trata de una comedia, aunque el autor la califique modestamente de aventura; una comedia con matices varios; a ratos policíaca, a ratos humorística y en no pocos momentos con sabor de verdadera alta comedia.

María Fernanda Ladrón de Guevara, Ana de Siria, Fulgencio Nogueras, Pedro Porcel, Rosita Lacasa y el autor, Adrián Ortega

Lo indiscutible es que el autor conoce la arquitectura teatral y los resortes del efecto. Sabe cómo se llega al gran público. Se detiene en las escenas que él juzga cintino de mayor interés y obtiene de ellas buen partido. Las dos acciones que juegan en "Telia de Montrex" son teatrales por encima de todo. La fundamental—el sacrificio amoroso de una madre—comienza a envolverse en otra acción, que, pese a la habilidad con que se enlaza, termina por oscurecerla. La parte psicológica llega al público con menor intensidad que la novelesca. Sin embargo, ello no perjudica a la obra y acaso se haya hecho de intento, toda vez que el conflicto espiritual y moral, siendo de mayor lógica, pudiera recordar otros conflictos similares y absurdos que se hicieron populares en muchos teatros de las dos Españas.

"Telia de Montrex" no será modelo de comedias, pero es más comedia que muchas "aventuras" de señores seudoconsagrados para los que tenemos la máxima indulgencia. ¿Que posee defectos? Desde luego. El diálogo peca de trabajado. Hay desorientación en los tratamientos. De vez en cuando entra un tufillo a folletín policíaco, con el sempiterno jefe de policía ingenuo. Mas así y todo existe una obra muy estimable, merecedora de aplauso y de que no se le regatee a su autor por su doble condición de actor y de novel.

La interpretación no dejó nada que desear. María Fernanda y Tina G. Vidal, en primer término entre el elemento femenino, como Porcel, Nogueras y Del Llano entre el fuerte, lograron elevar el tono de la comedia. Todos muy bien, y sobre todos, el propio autor, Adrián Ortega, magnífico de naturalidad y gracia.

**E. MORALES DE ACEVEDO**

## *Homenaje a Sagi Vela en el Fuencarral*

Con dos "estrenos", "Molinos de viento" y "La viejecita", consiguió llenar el teatro el barítono Sagi Vela la noche de su beneficio. Uno de los atractivos de la noche—el primordial residió en las simpatías del divo—estuvo en la humorada lírica de interpretar el artista el papel de Carlos en la zarzuela de José Echegaray y Caballero. Nosotros no somos muy partidarios de estos "transportes" geniales, pero el respetable sí. Y buena prueba de ello la tuvimos en las ovaciones que en esta obra y en la de Frutos y Luna escuchó el beneficiado. A Luis Sagi Vela le agrada mucho el humor, que no en balde, dicho sea en su elogio, es un niño grande enamorado del "bel canto".

Sagi Vela

Esperanza Arquero, Teresita Silva y Antonio Martelo contribuyeron a hipertrofiar el éxito de la velada.—**E. M.**

## *En la Asociación de Escritores y Artistas*

El sábado, a las siete de la tarde, se verificó el acto conmemorativo a la memoria del que fué ilustre sainetero don Tomás Luceño, con motivo de haberse cumplido el primer centenario de su nacimiento.

Don Fernando de Larra hizo la guía literaria del homenaje en amenísima y documentada semblanza del autor. Luego, elementos de la Sociedad dramática "La Farándula", interpretaron, como verdaderos profesionales, escenas de "Las recomendaciones", "Don Gil de las Calzas Verdes" y el prólogo de "El imposible mayor". Destacaron Alfredo Alaíz, Vicente Mínguez, José Luis Garrote, María Luisa de Llarrá, Fell S. de Mendoza, Baby Alvarez, Santos Moreno y José Barrientos.

Amaya Vargas cantó con gran brillantez la romanza de "El abanico de su majestad" y otras canciones del tiempo de Luceño originales de su ilustre colaborador el maestro Teodoro San José, acompañada al piano por Enrique Franco.

Don Mariano Sánchez de Palacios, vicesecretario de la Asociación, puso fin a la fiesta con la lectura de unas cuartillas de Emilio Carrere, evocadoras e inspiradas.

## Las cien primeras de "Catalina, no me llores"

El miércoles próximo y con motivo de cumplirse ese día las cien primeras representaciones de la original y divertida humorada de Suárez de Deza, en el Infanta Isabel, se celebrará por la noche una función extraordinaria. Isabelita Garcés lamentará por centésima vez las infidelidades de su casquivano esposo y como magnífico fin de fiesta actuarán Lola Membrives, Irene López Heredia, Juanita Reina y Angel de Andrés.

## ENTREACTOS

"Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores" es el título de la última producción escénica del poeta Federico García Lorca. Comedia bella y emotiva, de gran belleza y excepcional encanto, que se estrenará en breve por la compañía titular del teatro de Lara. En ella lucirán sus cualidades escénicas Ana María Noé y Milagros Leal, junto con las demás figuras de la compañía de la popular "bombonera".

## *Gracia de Triana*

máxima y popular figura de la canción flamenca, que esta noche hará su presentación al frente de su espectáculo "Estampas escenificadas" en el Reina Victoria


—FUENCARRAL—
MIERCOLES 7, a las 6,45 y 10,30
JUANITA REINA
presenta
SOLERA DE ESPAÑA
con ROBERTO FONT
¡¡15 únicos días!!
PRECIOS POPULARES


TRIBUNALES

# EL EMPUJON DE LOS JOVENES

El día 9 de mayo de 1941, Enrique Jiménez Fernández, obrero de buena conducta que se encontraba en angustiosa situación, por carecer de lo más indispensable en ropa y en calzado, se apoderó de 223 cristales de lámparas del Círculo de Bellas Artes, tasados en 1.115 pesetas y recuperados en su totalidad, con el fin de conseguir fondos y dedicarlos a la compra de un modestísimo "mono" y unos zapatos.

He aquí un suceso vulgar, que no merecería la pena recoger, porque en su esencia no desentona del montón anónimo de casos que pasan por delante de los graves magistados de las secciones de lo Criminal.

Lo recogemos, sin embargo, y con verdadero placer, para resaltar la labor de un letrado que consciente de su responsabilidad al ocupar el puesto de la defensa, batalló incansablemente, adentrándose en el campo de la Filosofía Penal, para alzar su voz exculpatoria en favor del procesado.

Acostumbrados a nuestra misión habitual informativa, los asuntos tienen también sus "fichas" en nuestro subconsciente, afirmamos sinceramente que de no haber sido por la circunstancia anteriormente expresada, nos habríamos retirado de la vista, encajando el caso entre los que de ordinario motivan conformatorias.

Don Miguel Angel Espinar, un muchacho joven que viene empujando, con ánimos y con sólida preparación, no se mostró dispuesto a dejarse ganar por la apatía que produce una mala causa. Abogado por encima de todo, se lanzó a cumplir con su misión agotando el tema. Para él el suceso se encuentra encasillado entre los provocados bajo el influjo de la eximente de estado de necesidad.

El delito, resultado objetivo de un proceso interno, está determinado en el caso de hoy por la energía de los motivos sobre la deliberación, que vencieron la resistencia de la voluntad al mal. Con citas jurisprudenciales el señor Espinar va exponiendo ante la sala nuestro ordenamiento positivo, en la técnica, de las circunstancias modificativas; la subjetivización de lo motivos y su fuerza impulsadora en relación con las circunstancias del agente que determinan una diferencia de valoración, rompiendo el molde de una igualdad que, como dijeron Chauveau y Helie, es la más odiosa de las desigualdades. Es, pues, forzoso estudiar las infracciones, sin olvidar los impulsos. Con cita de códigos extranjeros y de tratadista como von Lizt y Mezger el letrado lleva paso a paso hacia la aplicación de la eximente de estado de necesidad, que descompone en sus requisitos esenciale para razonar su concurrencia y determinar una absolución o, en caso alternativo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En definitiva, el resultado carece de interés. La labor queda hecha; una vez más, fieles a nuestro propósito de animar a los jóvenes en la tarea que no pocas veces olvidan los viejos, sentimos la sincera satisfacción de la oportunidad que el señor Espinar nos ha proporcionado esta mañana al pronunciar un informe que, documentado por su fondo y bien expuesto en la forma, puede ser un ejemplo de cómo el entusiasmo y el trabajo vencen todas las dificultades, para convertir en motivo de lucimiento personal un sumario que para muchos hubiera constituído una carga desagradable de carácter profesional.

**G. HERNANDO**

## Ha muerto el ex matador de toros Punteret

Tras penosa y larga enfermedad, sobrellevada cristianamente, ha fallecido en Madrid el que fué popular matador de toros Juan Cecilio (Punteret).

Aquejado de la dolencia que le ha llevado al sepulcro, desde hace un par de años se le sometió a una delicada operación quirúrgica en la garganta, dolencia que al cabo del tiempo se ha reproducido en forma dolorosísima.

Punteret, rodeado de sus familiares, falleció el domingo último

en su domicilio de la calle del Divino Pastor, número 7.

El acto del entierro ha constituído una verdadera manifestación de duelo, prueba palpable de lo que se quería al ex matador de toros que acaba de fallecer.

## Inauguración de la temporada barcelonesa

BARCELONA.—En la plaza de Las Arenas se ha celebrado la inauguración de la temporada. El sol estuvo lleno y casi llena la sombra. Los novillos, de don Esteban González del Camino, bien presentados y bravucones.

Rosalito escuchó muchas palmas en su primero y ovación y saludó desde el tercio en el otro.

Rafael Llorente cortó la oreja del segundo de la tarde y en el quinto se le ovacionó, con vuelta al ruedo y petición de oreja.

A Andaluz II se le prodigaron grandes aplausos y ovación y vuelta en sus respectivos enemigos. Salió en hombros en unión de Llorente.

Las reses pesaron en canal los kilos siguientes: 193, 199, 195, 208, 228 y 180.—LOGOS.

## Ahora se dice que Arruza toreará en Cádiz el próximo día 18

ALGECIRAS, 5.—El vapor "Marqués de Comillas", en el que regresa a España el diestro mejicano Arruza, se halla detenido en isla Trinidad, y en vista de ello el citado torero actuará en Cádiz el próximo día 18 y el 19 en Algeciras, quedando, por tanto, aplazada hasta esta fecha la corrida que estaba anunciada en Algeciras para el día 8.—CIFRA.

## Señalamientos para mañana día 6

### Tribunal Supremo

**Sala primera.**—Barcelona. Fondo. Montal contra Baca. Cumplimiento compromiso. Ponente, señor Plaza; secretario, señor Salazar; letrados, señores Labrador y Pérez Abascal.

**Sala segunda.**—La Coruña. Rogelio Valdés. Asesinato. Ponente, señor Casado; secretario, señor Gómez-Vela.

Las Palmas.—José Gutiérrez. Malversación. Ponente, señor La Rosa; secretario, señor Pro.

**Sala tercera.**—14.393. Ministerio de Instrucción Pública. Doña Julia Martínez Fernández contra orden de 28 de septiembre de 1934 sobre nombramiento de maestra. Ponente, señor Gz. Pedreira; secretario, señor Caro.

**Sala cuarta.** — 6.703. Tribunal Provincial de Madrid. Don Luis Rodríguez Betegón contra sentencia del Tribunal Provincial de Madrid de 20 de junio de 1934 sobre apertura de una fábrica. Ponente, señor Ruiz Jarabo. Secretario, señor Cabrero.

**Sala quinta.**—Orense. Don Domingo Terreira contra don Alfonso Abeijón. Despido. Ponente, señor Bellón; secretario, señor Espinosa.

Sevilla. Don Domingo Moreno y otros contra don Antonio Chaves. Retracto. Ponente, señor Vivanco; secretario, señor Espinosa.

### Audiencia Territorial

Señor Valverde.—Don Celso Pellón contra don Carlos Pellón y otros. Mayor cuantía.

Señor Valverde. — Don Isidoro López contra sociedad anónima Productos Acera. Incidente.

Señor Latorre. — Doña Margarita García contra Banco de Bilbao. Mayor cuantía.

Señor Latorre. — Horm, sociedad limitada, contra don José Alvarez. Incidente.

### Audiencia Provincial

Señor Latorre. — Pilar Sandoval. Robo.

Señor Latorre. — Manuel Anselmo. Lesiones.

Señor Latorre. — Faustino Vedia. Infracción ley Caza.

Señor Latorre. — Julia Moreno. Infracción ley Caza.

Señor Castanedo. — Antonio Gómez. Resistencia.

Señor Castanedo. — Joaquina Sardinero. Hurto.

Señor Castanedo. — Eustaquia Elaconna. Estafa.

Señor Castanedo. — Antonia Aguilera. Estafa.

Señor Castanedo. — Miguel Pérez. Robo.

Señor Castanedo. — Francisco González. Robo.

Señor Castanedo. — Alfonso Alvarez. Desacato.

Señor Castanedo. — Benito Jiménez. Hurto.

Señor Valverde. — Tiburcio Manuel. Estafa.

Señor Valverde. — Juan Teno. Lesiones.

Señor Valverde. — Lorenzo López. Estafa.


+
EXCELENTISIMA SEÑORA
DOÑA PAZ DE PARADA
VIUDA DE MENDEZ
HA FALLECIDO
EL DIA 5 DE MARZO DE 1945
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don Pedro, don Ramón, don Gonzalo, doña Paz viuda de Díaz Cañabate, doña Josefina, doña Carmen y don Luis (ausente); hijos políticos, doña Lucy Rainetau, doña Carmen Mercado, doña María Bushell, doña Vicenta de la Torre, don Pierre Moureau, doña Carmen Díaz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes
La conducción del cadáver al cementerio se verificará el martes día 6, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bárbara de Braganza, 12, a la Sacramental de San Lorenzo. A las diez y diez y media, misas de corpore insepulto.


# El XI aniversario de la fusión de F. E. y de las J. O. N. S.

## Se celebró con gran brillantez en Valladolid

## Fernández Cuesta y Romojaro pronunciaron discursos

(Viene de primera página)

esplendor y en medio del entusiasmo de los falangistas de la capital y provincia, así como de los representantes de numerosas capitales de España.

Mucho antes de las doce y media, hora anunciada para el acto en el teatro Calderón, numerosos camaradas se hallaban congregados ante la puerta. La fachada principal del teatro estaba engalanada con tapices con los escudos de las provincias españolas. Presidió el acto el presidente del Consejo de Estado. Antes de comenzar los discursos, el público prorrumpió con los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!" El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Romojaro, hizo un recuerdo de la fecha histórica del 4 de marzo, y dijo que la Falange continúa en pie de guerra, aceptando el reto que han lanzado sus enemigos. Dos de nuestros camaradas han muerto bajo el plomo traidor, y no estamos dispuestos a tolerar que esto se repita. La Falange vallisoletana conserva su voluntad combativa, dispuesta a hacer de cada instante un Alto de los Leones. Nuevamente declaramos la guerra sin cuartel contra los mal llamados españoles, sin importarnos dónde estén o cómo se denominen." Dirigiéndose al camarada Fernández Cuesta, le dice: "Tengo especial empeño en que hagas llegar a nuestro Jefe nacional el Caudillo Franco esta actitud resuelta de los camaradas cuyo mando me encomendó, al mismo tiempo que nuestra adhesión inquebrantable, nuestro cariño sin reservas y nuestros sentimientos sin titubeos y nuestro agradecimiento como españoles sin límite. Por España, por Franco y con Franco, ¡Arriba España!"

Las palabras del camarada Romojaro levantaron gran entusiasmo entre la concurrencia.

## MAGNIFICO DISCURSO DE FERNANDEZ CUESTA

### *"Lo social guiará el rumbo del mundo"*

Al levantarse a hablar el presidente del Consejo de Estado, los asistentes dieron vivas al Caudillo y a la Falange que duraron largo rato. El camarada Fernández Cuesta dijo que sus primeras palabras eran de recuerdo para aquella fecha histórica en que los fundadores alzaron su voz en el acto definitivo de la historia política de la liberación, porque al fundirse Falange Española y las J. O. N. S., se sembró la semilla de nuestro Movimiento. Recordó los momentos en que España se desgarraba por las doctrinas de la falsa revolución, hasta que la juventud, unida con el Ejército, se lanzó a la lucha y salvó a España, debido, en parte, a que la Falange supo crear una mística infundiendo la fe en las almas de millares de españoles apresándoles a la lucha por España. Nuestra doctrina después de la guerra siguió cumpliendo su misión, dando sustancia y contenido al régimen. Pero pasado el entusiasmo de la victoria comenzaron los ataques de los vencidos y de todos aquellos otros elementos hostiles a nuestro engrandecimiento. Creo que el mejor servicio que ahora podemos hacer es repasar nuestra doctrina, definir lo que representa para la Falange la libertad de los derechos humanos, soberanía del Estado y la integridad, libertad y grandeza de la Patria. Se ocupa después del liberalismo, al que interesa más el ciudadano que el hombre. Dice que la Falange quiere que la retórica se llene de efectividad y contenido hasta que al hombre se le permita negociar libremente condiciones de trabajo y de producción sin la amenaza del paro y de la miseria. Por eso, cualquiera que sea el rumbo que el mundo pueda seguir después de esta guerra, tiene la seguridad de que ese rumbo estará guiado por la estrella de lo social. Esa estrella, que en definitiva ha iluminado el nacimiento de la Falange, su marcha y su camino y está iluminando el entusiasmo de nuestros camaradas caídos por defenderla. (Grandes aplausos.)

No olvidamos que nuestros uniformes están manchados de polvo de las luchas en la Cruzada, y no somos pasajeros de un limpio velero que marcha tranquilo sobre las aguas. Somos la tripulación de un navío sobre las olas embravecidas del mar, y su capitán, nuestro Caudillo, nos llevará a buen puerto a la España de la libertad y el trabajo. Una imponente ovación puso fin a las palabras del camarada Fernández Cuesta. El acto terminó con el "Cara al Sol" y los gritos de "Franco, Franco, Franco", "¡Arriba España!".

### Visita a la tumba de Onésimo Redondo

Desde el teatro las jerarquías y autoridades se trasladaron a la tumba de Onésimo Redondo, en el cementerio municipal, donde depositaron dos coronas de flores naturales y cantaron el "Cara al Sol". A las cinco de la tarde, el presidente del Consejo de Estado y las jerarquías que vinieron con él de Madrid, emprendieron el regreso a la capital de España.—CIFRA.

## Jesús Rubio, presidente de asambleas y seminarios

En solemne acto académico celebrado ayer tarde por la Congregación Universitaria de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga fué ofrecida al subsecretario de Educación Nacional don Jesús Rubio, la presidencia honoraria de las asambleas y seminarios. Acompañó en el estrado al señor Rubio el padre Carrillo, presidente de la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas, y luego de unas oportunas palabras de don Francisco López Arriba, asistente de Formación Profesional, el seminario de Filosofía, dirigido por el profesor de la Universidad Central don Angel González, celebró su sesión, planteando la tesis "Santo Tomás ante las nuevas corrientes de la filosofía de la religión", brillantemente expuesta y sostenida por el ponente, y a la cual fueron opuestas diversas objeciones, que originaron un interesantísimo torneo de dialéctica.

A continuación, el prefecto de la Congregación Universitaria, don José Ignacio Arrillaga Sánchez, con frases de efusivo encomio ofreció la presidencia honoraria al subsecretario de Educación Nacional, haciéndole entrega de la medalla. Contestó el señor Rubio expresando su gratitud y prometiendo aportar su entusiasmo a las tareas de los seminarios, tan íntimamente compenetrados con los organismos docentes del Estado.

# ESPECTACULOS

### RECITAL UNICO, MARAVILLOSO PIANISTA PAUL LOYONNET

con bellísimo programa. Miércoles, siete tarde. ESPAÑOL.

### HOMENAJE A SUAREZ DE DEZA

Miércoles noche, con motivo de la 100 representación de "Catalina, no me llores". Y gran fin de fiesta por Lola Membrives, Irene López Heredia y Juanita Reina. INFANTA ISABEL.

### ORQUESTA NACIONAL. DIRECTOR TOLDRA

"Coriolano", Beethoven; "Sinfonía", Mozart; "Tercera", Brahms, Ravel, Danza "Príncipe Igor", Borodine. PALACIO MUSICA. Viernes 9.

### "LA CALESERA", POR MARCOS REDONDO

Jueves 8. TEATRO MADRID.

### "LA DEL SOTO DEL PARRAL"

triunfo extraordinario de José María Aguilar, magnífico conjunto esta noche. TEATRO MADRID. Mañana martes tarde, "La del manojo de rosas", por Marcos Redondo.

### TEATROS

ALCAZAR. — (Aurora Redondo-Valeriano León.) 6.45 y 10.30: Don Magín el de las magias (de Benavente).

BEATRIZ. — (Lola Membrives.) 7 y 10.45: Viuda, guapa y estanciera (comedia argentina). Protagonistas: Lola Membrives, Fernando Ochoa.

CALDERON.—(María Fernanda Ladrón de Guevara.) 6.30 y 10.30: Telia de Montrex.

CIRCO PRICE. — 6.30, 10.30 (últimos días): 65 Charivari: hermanos Díaz, Gloria Romero, trío Oliveras, etc. Jueves, despedida.

COMEDIA.—(Mari Carrillo-Mariano Asquerino.) 6.45 y 10.30: Nieve en mayo (el mayor éxito de Benavente).

COMICO. — (Mariano Azuña.) 7 y 11: ¡Que me pierdes, Timoteo!

ESPAÑOL.—(12121.) 6.30 y 10.30: Baile en Capitanía (de Agustín de Foxá; por Mercedes Prendes, Alfonso Muñoz y José María Seoane).

FONTALBA.—(14419. Compañía María Guerrero - Pepe Romeu.) 6.45 y 10.45: Doña María la Brava (de Eduardo Marquina).

FUENCARRAL.—6.45: Molinos de viento. La viejecita. 10.30 (despedida compañía: Molinos de viento. La viejecita (por Sagi-Vela). Gran fin de fiesta.

INFANTA ISABEL.—7 y 10.45: Catalina, no me llores (deliciosa creación de Isabel Garcés).—Miércoles, homenaje Suárez de Deza, 100 representación. Gran fin de fiesta por Lola Membrives, Irene López Heredia y Juanita Reina. Contaduría, 14778.

LARA.—(Compañía titular.) 10.45 noche (estreno): Doña Rosita la soltera (de Federico García Lorca).

MADRID. — (Marcos Redondo.) 6.30: La del manojo de rosas (Marcos Redondo). 10.30: La del Soto del Parral (Aguilar).

MARAVILLAS.—6.45 y 10.45: la opereta Buscando un millonario (última semana).

MARIA GUERRERO. — (33694.) 7 y 10.45: El sombrero de tres picos. ¡El éxito del día!

MARTIN.—6.45 y 10.45: ¡Cinco minutos nada menos (la graciosísima opereta de Muñoz Román y maestro Guerrero). Despáchanse localidades sin aumento con cinco días anticipación.

REINA VICTORIA.—7 y 10.45: Gracia de Triana con su espectáculo Estampas escenificadas.

ZARZUELA. — (Temporada de ópera.) 10 noche, quinta abono B: Manon (Massenet), por Mercedes Capsir, Pablo Civil, Angel Anglada, Chano Gonzalo.

### CINES

ACTUALIDADES. — 11 continua; 7 y 10.30 numeradas: La furia del oro negro (Irene Dunne). 2.ª semana.

AVENIDA. — 6.45, 10.30: El hombre que vendió su alma (Simone Simon, Edward Arnol).

AZUL.—S.1: La pareja invisible se divierte (Joan Bennett). Mi mujer favorita (Cary Grant).

BILBAO.—6.45, 10.30: La máscara de hierro. 2.ª semana. Tolerada.

CALATRAVAS.—Continua 11 mañana: Andrés Harvey tenorio (Mickey Rooney). Tolerada.

CALLAO.—6.45, 10.45: Las mil y una noches (María Montez, Sabú). Tecnicolor. 3.ª semana.

CAPITOL.—6.30, 10.30: Mi encantadora esposa (Diana Durbin).

CARRETAS.—Desde 10 mañana: María Walewska (Greta Garbo, Charles Boyer).

CINE GRAN VIA.—(Avenida José Antonio, 66. Teléfono 26034.) 6.30 y 10.30: El gato negro (Basil Rathbone).

CINE IDEAL.—Continua desde las 4 de la tarde: Aventuras de Popeye y El libro de la selva (Sabú). En tecnicolor. Tolerada.

COLISEUM. — 6.45, 10.30 (la película de multitudes): El mago de Oz (tecnicolor; Judy Garland, Frank Morgan). Tolerada menores.

IMPERIAL.—L.1 (2.ª semana): Mi mujer no es soltera (Joan Blondell, Dick Powell).

PALACE HOTEL.—11 continua; 7 y 10.30 numeradas: La furia del oro negro (Irene Dunne). 2.ª semana.

PALACIO DEL CINE. — Desde 4: El rey de las finanzas (Miguel Ligero). Tolerada menores. 2.ª semana.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Sombras siniestras (Randolph Scott y Kay Francis). 2.ª semana grandioso éxito. Tolerada menores.

PALACIO DE LA PRENSA. — 6.45, 10.45: La hora radiante (Joan Crawford, Melvyn Douglas Margaret Sullavan, Robert Young).

PAZ. — (37918.) 6.45, 10.30: Una herencia en París.

PROGRESO.—6.45, 10.45: Una mujer de carácter (Loretta Young, Robert Preston).

RIALTO.—6.45 y 10.30: Encontró una estrella.

SAN MIGUEL.—6.45, 10.45: Recuerda aquel día (Claudette Colbert, Jhon Payne). 3.ª semana.

# CINEMA

Una interesante escena de la película de Vic Oliver y Sarah Churchill, que, distribuída por Chamartín, se estrena hoy en el suntuoso cine Rialto

## *"El hombre que vendió su alma", declarada de interés nacional*

Por el excelentísimo señor vicesecretario de Educación Popular ha sido concedido con fecha de hoy el "título de película de interés nacional" a la producción norteamericana "El hombre que vendió su alma", por sus valores artísticos, pedagógicos y morales, de acuerdo con la orden de 15 de junio de 1944.


RIALTO
HOY LUNES, ESTRENO
Vic Oliver
Sarah Churchill
Encontró una ESTRELLA
DIRECCION JOHN PADDY CARSTAIRS
DISTRIBUCION CHAMARTIN
Una comedia simpática, humana, de ritmo dinámico, amenizada con originales números musicales